

la Cobranza del Turo que era Villatiene l'obra  
deu Alcaualan, y con el salario asignado por el resla  
mento y no por el que percibiria a un tiempo, y se  
le Remita por mano de Sr. D. Alexandro de Campo  
Pedregos Comisario encargado para la Comisaria  
de los arroyos de esta villa

Viose en memorial presentado por D. Christoval  
Cervantes de Alforca en que reclama el perjuicio que le  
figa en moltenar el Arzobispo frontero a la salida  
del agua de los molinos, y en que se le informa  
que el D. Comisario Informa que en la tarde  
en que quedo hecha la cita para el Angel No  
rro en Caldas de Berito, no concurren por una ocupa  
cion el Lic. Indico Real, formalidad prescripta  
en el acuerdo y que aya en el D. Comisario lo  
mandado, y otras personas que aya en el D. Comisa  
rio, si en sus sitios se podian colocar Arzobispo que toman  
el Agua competente, a este se que en aquella mañana  
dho Indico, le havia manifestado no la tomara, pro  
cedio dho Angel a ocupar el Reconocimiento y manifes  
to aya en el dho D. Christoval y demas concurrentes  
se podian muy bien colocar sin que se rogara para el  
agua en el: Crecio de las, y por lo expresamente de  
puero en el citado acuerdo por el dho D. Comisa  
rio se llevara adelante lo acordado por la Villa: pero  
en la tarde a las diez, con aya en el mandado